



¡Bienvenidos todos quienes quieran escribir esta historia conmigo! Los invito de todo corazón a este gran y noble propósito.

Primeramente Dios y el pueblo, por lo tanto pongo mi nombre al servicio de los Concordianos en las elecciones locales del 29 de octubre de 2023.

¿Quiénes somos?



Soy **JOBANY DE JESÚS PALACIO RICO**, nací en el municipio de Concordia Antioquia el 19 de agosto de 1980, hijo de **María Lilia Rico Sánchez** y **José Eliseo Palacio Agudelo**, mis raíces se caracterizan por ser de familia muy humilde y de tradición campesina, como casi todos los antioqueños. En mi familia fuimos 8 hombres 4 mujeres y al día de hoy quedamos 7 hombres y 3 mujeres, todos tienen



Somos Concordia por el pueblo y para el pueblo 3

formado su hogar y están delicados al trabajo honrado y tratando de sacar adelante nuestros hijos, siempre con la idea de que puedan tener un futuro mejor y puedan vivir en paz, con armonía social y felicidad familiar.

Realicé mis estudios de primaria en la Escuela Antonio José Retrepo y terminé el Bachillerato en el Liceo de Jesús. Realicé una Técnica en mercadeo sistematizado viajando cada 8 días a la ciudad de Medellín en el **CENSA**, soy Tecnólogo en Formulación de Proyectos con el Servicio Nacional de Aprendizaje –**SENA**. Luego hice Especialización en Gerencia de Proyectos con el Servicio Nacional de Aprendizaje –**SENA**.

Finalmente y con muchos esfuerzos he logrado uno de mis grandes sueños, terminar mis estudios de derecho en la Institución Universitaria de Envigado, estando ahora próximo a graduarme como abogado.

Me he desempeñado en los siguientes campos y sectores:

Es mi deber recordar algo, pues como bien saben ustedes mis paisanos, en este país existen pocas oportunidades de empleo, pero mi inmenso deseo de salir adelante y las muchas necesidades que a diario golpean el alma de las familias de escasos recursos económicos, hicieron que y a mis escasos 11 años tuviera que salir a buscar trabajo para ayudar al sostenimiento de mi hogar y, por ello, ver en la lustrada de zapatos (labor de Embolador) una fuente de ingresos para ayudarme a dar mis estudios de primaria y posteriormente encontré como fuente de empleo la recolección de café, abonada y cargada de pulpa, entre otras labores que por muchos años realicé en varias fincas y veredas del municipio y que por duras que fueron **me ayudaron a formar mi personalidad, a adquirir carácter y responsabilidad** y económicamente también me sirvieron de mucho en esos tiempos tan difíciles, siempre tratando honrada y dignamente de lograr el sustento que me permitiera tener mis cosas y ayudar también a mi familia que como he mencionado es muy numerosa.

He sido además, Personero Estudiantil año 2000.

Fundador Emisora Coligió Estéreo 103.5 FM

Concejal del Municipio de Concordia, entre los años 2001-2003 y 2004 - 2007

Coordinador de Zona Alcaldía de Concordia 2008-2009

Cogestor Social Alcaldía de Concordia 2010 -2011

Actividad de Perifoneo y Animador

Vigilante en el sector Privado.

Ingresé en el mundo de las ventas pasando por importantes empresas como Claro, Alquilería, JTI y Tropicana, logrando en la mayoría de casos ser el mejor vendedor hasta el punto de terminar como jefe de grupo, por mérito en mi desempeño.



Somos Concordia por el pueblo y para el pueblo 4

Luego volví a trabajar en el campo de lo público siendo supervisor ZER (Zonas de Estacionamiento Regulado de la Alcaldía de Medellín), seguidamente ingresé al Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA, Como Infocenter del área administrativa de Tecnoparques, luego como técnico de Apoyo Financiero de SAPIENCIA (Agencia de Educación Postsecundaria de la Alcaldía de Medellín).

Por todo lo expresado, **mi vida ha estado al servicio de toda la población desde lustrabotas** (una humilde pero honrada labor) **hasta hoy que puedo sentarme y brindarle profesionalmente una asesoría Jurídica a quien tanto lo necesita**, un proyecto de vida que he tenido y por el deseo de servirle a mi pueblo me he preparado, pues deseo en estos 4 años de Gobierno (2024-2027) trabajar incansablemente para que todos nuestros ciudadanos sean tratados por igual, sin discriminaciones de ninguna naturaleza, siendo garantes de la construcción de una mejor sociedad, evitando privilegios y malsanos favorecimientos que vayan en detrimento de la igualdad, la justicia y la equidad, lo mismo que del patrimonio económico. El erario público es sagrado y es para invertirlo en favor de todos, en igualdad de condiciones y de acuerdo a las necesidades más apremiantes de la comunidad. **El presupuesto público no se puede invertir en “obras o proyectos” que solo favorecen a unos pocos privilegiados.** Hay que acabar con esa forma tan corrupta de administrar lo público.

Gracias a mi familia, que siempre me ha apoyado en todas mis iniciativas, a muchos amigos y sectores de opinión social y política, al Partido Político **EN MARCHA**, cuyos orígenes son Liberales, algo que me enorgullece por mi esencia liberal de hecho en los periodos 2001-2003 y 2004- 2007 fui concejal del Partido Liberal Colombiano.

Muchas gracias por brindarme esta gran oportunidad!

JOBANY PALACIO RICO.



INTRODUCCION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.

Siendo conocedores de las necesidades públicas insatisfechas, como de los procesos sociales y de cambio que ha venido sufriendo nuestro Municipio, presentamos **un programa de gobierno que tendrá como eje central el respeto a la Dignidad Humana y a los Derechos económicos sociales y culturales de todos los habitantes de nuestro querido municipio.** Es por eso que, durante los recorridos por todo el territorio, hemos estado escuchando las comunidades, en sus angustias, expectativas y necesidades, realizando un profundo diagnóstico de sus falencias e inquietudes, las cuales se estarán reflejando en todo el programa de gobierno, a la alcaldía de Concordia, cuyo lema será **“Somos Concordia”** para el período comprendido entre el 01 de Enero de 2024 y el 31 de Diciembre de 2027.

Como base fundamental para el progreso de los territorios este plan estará orientado en brindar continuidad a los mejores proyectos que se vienen desarrollando, con el fin de establecer una línea de resultados que posibiliten ofrecer un mayor grado de bienestar a la población, corrigiendo errores, obrando con transparencia y posibilitando la superación de obstáculos y un desarrollo más inclusivo e integral hacia el futuro. **En conclusión, se tratará de construir sobre lo destruido y mejorar lo que se tenga construido.**

Es evidente la necesidad de empoderar a las comunidades en procesos de motivación y participación ciudadana, que les permita ser gestores de su propio desarrollo, estimulando la construcción de una sociedad más justa. De esta manera nuestro compromiso es trabajar al máximo y hacer mucha gestión con el propósito de ser parte de la solución de los problemas, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de toda nuestra población. Muchas veces las Administraciones se dedican a solucionar o a beneficiar los intereses de unos pocos, olvidando indolentemente el clamor de las inmensas mayorías de ciudadanos. **Hay que obrar con equidad y justicia.** Nuestro Gobierno Municipal, sus funcionarios y el programa de gobierno, **deberán estar enfocados de manera permanente a la identificación de las causas que generan los problemas que se deben atender** por parte del plan de desarrollo y así poder establecer herramientas administrativas y programas que busquen solucionar esos problemas. Por ello se evitará realizar obras, programas o proyectos que puedan de alguna manera beneficiar sólo algunos pocos, en el entendido que los programas, acciones, obras y proyectos del Estado deben estar inequívocamente enfocados en la solución de los problemas de la comunidad en general y no de un determinado número de personas que en ocasiones son los que resultan realmente beneficiados con las inversiones del Estado. Ello genera inequidad, desigualdad e injusticia y a la vez ocasionan problemas que pueden ser muy difíciles de solucionar y, por ello, **el Gobierno Municipal deberá ser justo y equitativo** en la distribución de los recursos y en la



ejecución de las obras, beneficiando realmente al mayor número de los pobladores de su territorio.

Nuestro programa de Gobierno 2024-2027 “**Somos Concordia**”, tiene como líneas estratégicas político administrativas: Seguridad, Ambiental, económico y social. La gestión, ante otras autoridades de carácter público/privado será fundamental, para llevar a cabalidad y de manera integral nuestro programa de gobierno.

¿Cómo actuamos?

1. **Cero tolerancias en seguridad:** hacer que nuestro municipio sea el más seguro del país, es importante tener un verdadero circuito de cámaras de seguridad en los sitios estratégicos del territorio y un monitoreo 24/7, se requiere una participación activa de nuestros empresarios, caficultores, instituciones público/ privadas y el ciudadano del común.

Se establecerán estrategias de seguridad que busquen mantener un contacto directo con todos y cada uno de las entidades, gremios, empresas, comerciantes y la ciudadanía en general, para la elaboración y puesta en marcha de acciones que nos permitan una retroalimentación directa y una eficiente y adecuada información que nos posibilite activar planes de seguridad y mantenimiento del buen orden público.

2. **Concertando y Dialogando:** Será uno de nuestros mayores propósitos consultar y tener contacto permanente con la ciudadanía, **Juntas de acción comunal**, todas aquellas entidades que hacen parte de nuestro territorio, quienes serán nuestros directos aliados, en la construcción de planes, programas y proyectos en la gestión a nivel Regional como Nacional. Uno de los retos será rescatar y reactivar la **Sociedad Municipal de Mejoras Públicas**, organización social y sin ánimo de lucro que tanto le sirvió en el pasado a todos los Concordianos. **Restablecer estas formas de trabajo social será para nosotros muy importante.**

3. **Construyendo sobre lo destruido y también sobre lo construido:** No podemos desconocer los avances que –en algunos materias- ha tenido el municipio por parte de los gobernantes anteriores, seremos muy rigurosos, sin necesidad de destruir sino en aprender de los errores cometidos, corregirlos y avanzar; hoy lo que deseamos es sacar adelante nuestro municipio y, por ello, necesitamos el apoyo y la solidaridad de todos. **Todas las ideas para el ejercicio de un buen gobierno serán tenidas en cuenta sin distingo político alguno.** La contienda política termina el día de la elección.

4. **Cultura ciudadana, inteligencia colectiva y participación decisoria:** Con educación, tolerancia y arduo trabajo, construiremos, entre todos, un modelo de corresponsabilidad y gobernanza colaborativa que promueva la cultura



ciudadana y democrática, la responsabilidad y el compromiso de todos los actores y la participación social y decisoria de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones y garantías de derechos individuales y colectivos.

5. **Cerrando las brechas de desigualdad que crean la discriminación, exclusión y pobreza:** Entendemos las barreras que afectan particularmente a diferentes grupos de población y nos concentramos en ofrecerle oportunidades en su formación, educación para el trabajo, valorar su talento, ser y ejercer su autonomía individual, y potenciar su acción colectiva en comunidad. Sabemos que la igualdad real en nuestra sociedad pasa por asegurar los derechos, igualdad y oportunidades de las mujeres en general, y en particular de las madres cabezas de familia, de los jóvenes en general, y de los sectores más desprotegidos y los ciudadanos que sobreviven en condiciones de vulnerabilidad, pobreza extrema, discapacidad, discriminación o exclusión, etc.

6. **Proteger la estructura ecológica principal de Concordia y adaptándonos al desafío nacional y global del cambio climático:** Uno de los errores cometidos en este componente esta dado en los cambios de gobiernos, gracias aquellos que de manera responsable han tomado las decisiones de cuidado de nuestras zonas que requieren ser de especial protección, entre todos obligamos a nuestros gobiernos a tomarse en serio el cuidado del medio ambiente y a educarnos para tener mejores hábitos de vida: mejores alimentarse, practicar más ejercicio, compartir más tiempo con nuestros hijos y familias; sembrar y cuidar otras formas de vida; cambiar nuestras formas de producción y consumo para no extinguir el agua, la vida, , el medio ambiente. **Debemos aprender a no contaminar, a reciclar y a vivir en armonía con la naturaleza.**

Por todo lo anterior, es necesario que trabajemos hacia una más eficiente construcción, mejora y preservación de nuestra arquitectura ecológica, urbana y rural; es urgente adquirir los terrenos necesarios que nos brinden, a mediano plazo y largo plazo, una más abundante y adecuada disponibilidad y tratamiento del agua que utilizamos para nuestro consumo, no solo en el área urbana, sino también en muchos de nuestros territorios veredales en donde hoy no cuentan aún adecuadamente con este importante recurso. **Adquirir los predios donde nacen las aguas que surten los acueductos comunitarios y regenerar en ellos el ecosistema protector.**

7. **Equidad de género e intergeneracional:** En nuestro país somos los jóvenes y las mujeres la principal fuerza del cambio constructivo y del liderazgo colectivo. Somos los jóvenes y mujeres de hoy los que, con nuestro talento, trabajo y cuidado, los que con nuestra voz y voto ciudadano podemos asegurar los derechos presentes y bienestar futuro de nuestros niños y personas mayores. Fortaleceremos las políticas de promoción de la igualdad



de género y lucha contra toda forma de violencia y discriminación hacia las mujeres; se establecerán programas orientados a la reducción del embarazo en la adolescencia, **la superación de la estigmatización de los jóvenes, y de la comunidad LGBTI**; no se puede desmayar en la lucha contra cualquier tipo de racismo y la xenofobia, buscando el reconocimiento y la inclusión efectiva de la población en condición de vulnerabilidad, discapacidad y de personas mayores.

8. **Somos un ordenamiento territorial incluyente y participativo.** Usaremos las herramientas y programas necesarios para avanzar en la implementación y distribución equitativa de cargas y beneficios y para contar con espacio público adecuado y equipamiento urbano de calidad, para que sea atractivo para propios y visitantes. Recuperar y mejorar el espacio público para la ciudadanía, es un deber de toda autoridad, ello dignifica la vida y mejora la condición social de toda la población.

¿Qué Queremos?

¡Ser un municipio seguro y en paz, ejemplo de pujanza y aliarnos todos al ideal de que Concordia sea reconocido regional y nacionalmente como **El Balcón Cívico y Cultural del Suroeste**, con una ciudadanía empoderada de su desarrollo humano y de su progreso social e institucional!

Gobernaremos para nuestro municipio que sea líder a nivel regional y nacional: una de nuestras metas estará enmarcada en dar a todos un trato justo, sin distinciones de ninguna naturaleza y con irrestricto apego por el respeto a **la Dignidad Humana**. Nuestra gestión ante los entes departamentales, nacionales y, en la medida de lo posible, frente a los organismos internacionales, será buscar la adquisición de recursos que nos permitan ejecutar a cabalidad el plan de desarrollo 2024-2027, para poner en marcha programas que propendan por más y mejor inclusión social, buscando optimizar recursos –humanos y financieros- para ser más productivos; adaptarnos con más conciencia, responsabilidad y compromiso a las exigencias y retos que nos traerá el futuro en materia de calentamiento global y cambio climático, adecuándonos para aprovechar los cambios tecnológicos y los avances de las tecnologías de las comunicaciones (TIC), para generar bienestar y buscar que la inclusión, el desarrollo y la superación de nuestros más significativos problemas sociales e institucionales sean elementos claves en los esfuerzos y logros de Concordia.



MISION

Liderar un proceso social y participativo con base en principios éticos y públicos que orienten a nuestro municipio hacia un bienestar más justo, igualitario y equitativo, un gobierno cercano a la gente con igualdad, justicia y equidad.

VISION

En el año 2027, el municipio de Concordia Antioquia será reconocido por la toma de decisiones que le permitieron mejorar la calidad de vida de sus habitantes, siendo ejemplo del cuidado y protección del medio ambiente, para generar un turismo responsable, sostenible y con gran impacto social y comunitario. Se fortalecerá **soberanía y seguridad alimentaria**. Concordia **será un pueblo más próspero, más pacífico y con un mayor nivel de bienestar y desarrollo.**

OBJETIVO GENERAL

Establecer mecanismos y programas encaminados al fortalecimiento y mejora de los bienes y servicios que el estado debe prestar a la comunidad, haciendo buena disposición del ordenamiento territorial, los recursos y la participación ciudadana, **afianzando los valores éticos, morales y educativos como principios tutelares del componente social y público**. Se reconocerá al núcleo familiar como la célula fundamental de las comunidades, ayudando a fortalecer su unidad, principios y valores para su consolidación como eje central de la sociedad y el Estado.

Somos Religión

- Es necesario garantizar un tratamiento igualitario y justo a todas las expresiones religiosas (iglesias y grupos religiosos) que existen en la localidad, quienes contribuyen - con su fe y ejemplo- a la promoción de la dignidad de todos los seres humanos, así como a la creación y fortalecimiento de una cultura de paz, tolerancia, convivencia y hermandad en todo el territorio.
- Gestionaremos para incluir en la programación de las fiestas de la Concordia y la Arriería con todas las iglesias un evento especial.



COMPONENTE SOCIAL

SOMOS EDUCACION

- Promoveremos la transformación pedagógica en Concordia con los maestros y maestras, facilitando un trabajo en equipo entre los docentes; fortaleceremos grupos de docentes innovadores con apoyo para la investigación, divulgación y reconocimiento público de sus prácticas y logros. Trataremos con equidad y justicia a los docentes provisionales. Fortaleceremos el liderazgo e iniciativas pedagógicas y democráticas de rectores, coordinadores y docentes. Necesitamos que los rectores lideren en cada una de las instituciones educativas los procesos de transformación pedagógica en curso, y que apoyen el proceso de fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales. **Los procesos educativos tendrán nuestra especial atención para trabajar con armonía, participación y coherencia y tomar decisiones ajustadas al tipo de necesidades que haya que afrontar y en escrita coordinación con los distintos estamentos educativos que existen en el municipio.**
- Se implementarán mecanismos que permitan fortalecer la participación, tanto de sociedad, familia, distintos estamentos y ciudadanía relacionados en el proceso educativo a fin de que podamos desarrollar mayores y mejor calidad en las coberturas, en los programas tradicionales de educación formal, orientados por el ministerio Nacional de Educación y la Secretaría departamental del ramo, buscando mayor efectividad, dinamismo, innovación y eficiencia en dichos procesos.
- Promoveremos la inclusión social y participativa para los estudiantes con necesidades educativas especiales y hacer gestión para el material de estudio necesario en el proceso de aprendizaje.
- Se buscará apropiar recursos que vayan destinados no sólo a fortalecer los programas ya existentes, sino también, será de nuestro especial interés, implementar proyectos –cursos, seminarios y/o capacitaciones, que brinden a los estudiantes y a las personas en general interesadas en desarrollar facultades, destrezas y/o habilidades para el trabajo productivo- empleo.
- Se gestionará para el mejoramiento de la infraestructura educativa en todo el municipio, de acuerdo a su nivel de prioridad.
- Con la junta municipal de educación y las directivas de ADIDA, trabajaremos de la mano para buscar alternativas que nos permitan brindar espacios a nuestros maestros y maestras el reconocimiento que se merecen por su desempeño.
- Realizaremos las gestiones necesarias para legalizar los predios con el fin de poder realizar proyectos de infraestructura educativa, deportiva y cultural.
- Se gestionará con las instituciones y/o Universidades de educación técnica, tecnológica y superior con el fin de realizar convenios que les facilite el acceso a nuestros jóvenes en carreras que tengan relevancia en el contexto que estamos viviendo. **Con énfasis en carreras técnicas y tecnológicas que se apliquen en el contexto local y regional**



- Promoveremos programas de nutrición estudiantil, acceso al transporte escolar, la recreación en diferentes disciplinas deportivas.
- Siendo coherentes con nuestras propuestas de fortalecer la institucionalidad seremos grandes aliados de la Corporación Escuela de música y todas aquellas entidades que pretendan un mejor bienestar y desarrollo cultural de la comunidad Concordiana.
- Gestionaremos la entrega de kits escolares, en la medida de lo posible en el inicio de sus clases.
- Realizaremos las gestiones pertinentes para la dotación de las instituciones educativas, de acuerdo a sus planes de mejoramiento.

SOMOS DEPORTE

El deporte como hábito, práctica y desarrollo saludable

- Realizaremos las gestiones pertinentes en la búsqueda de recursos para la adecuación y mejoramiento de la infraestructura deportiva de nuestro municipio.
- Promoveremos el deporte en todas las disciplinas desde los semilleros con un enfoque integral, con el acompañamiento del padre familia y los profesionales desde el gobierno municipal nos permitan formar una mejor ciudadanía, **Niños, niñas y adolescentes protegidos y felices**
- Realizaremos estrategias de recuperar los juegos callejeros que en su momento disfrutamos que hoy por el modernismo se han perdido estas tradiciones.
- Bajo el Principio de la Integralidad, seremos unos abanderados **Construyendo sobre lo destruido y también sobre lo construido**, para todas las ramas del deporte en las que tenemos en nuestro municipio.
- Realizaremos la junta Organizadora de las Olimpiadas Campesinas y Olimpiadas Urbanas cuyo objetivo es brindar participación de nuestros actores y la búsqueda de mejorar cada año dicha actividad.
- Promoveremos la participación de nuestro municipio en la parte deportiva en nuestro Departamento o la Nación.



SOMOS CULTURA

Cultura, Arte y Patrimonio para la inspiración y el talento

- Implementación del plan municipal de cultura.
- Reconocimiento y apoyo a los talentos locales, (Compositores, Animadores, intérpretes, poetas, trovadores, artesanos, danzas libres, pintores, entre otros).
- Promoveremos la participación en cultura a nivel local, regional, departamental y nacional.
- Con el plan de cultura Municipal y el consejo de cultura municipal, gestionaremos los recursos necesarios para la adquisición de dotación en las diferentes ramas de formación cultural.
- En el comité de fiestas tradicionales de nuestro municipio, se trabajará siempre bajo el principio de promover el arte, los valores cívicos y la multiculturalidad de nuestras comunidades, tratando de que sean estas celebraciones **oportunidad especial para la promoción y apoyo a nuestros valores artísticos locales.**
- Fortaleceremos el arte de la trova y el “repentismo” y la banda de música, entre otras, con el ánimo de que sigamos fortaleciendo y mejorando en esta y otras expresiones culturales que son digno ejemplo de nuestra gran riqueza cultural y artística.
- Acudiremos ante las entidades competentes, para liderar la formulación de proyectos en la búsqueda de recursos para la cultura y mejoramiento de la infraestructura Teatro Municipal de Concordia, casas de la cultura, casa de la Mujer, etc.

SOMOS SALUD

Salud oportuna y preventiva para el bienestar

- Realizaremos **un diagnóstico** de la realidad actual con la que nos encontremos, propiciando buscar el mejor camino y estrategias que nos permitan recuperar la credibilidad de nuestra ciudadanía en la prestación de



servicio y la proyección hacia la promoción y prevención en salud y el mejoramiento de la calidad de vida en salud y bienestar de los Concordianos.

- Propiciaremos las **gestiones pertinentes en la búsqueda de recursos**, para la consecución de **equipos de laboratorio**, que nos permitan ampliar la oferta de servicios, **medicina especializada** y las demás actividades que sean necesarias con el fin de mejorar la atención y así evitar –en lo posible– que por cualquier cosa nuestros ciudadanos tengan que desplazarse para otros municipios, por falta de una adecuada atención en nuestras instalaciones médicas.
- Promoveremos la participación en programas de **salud preventiva** para la infancia, la adolescencia, juventud y adulto mayor.
- Promoveremos acciones de la vigilancia y control a las EPS –IPS, como garantes y responsables de la buena prestación de los servicios médicos locales.

SOMOS ORGANISMOS COMUNALES.
Comunidad desde la participación ciudadana.

- Promoveremos y ejecutaremos la política pública comunal en el municipio de Concordia.
- Las organizaciones comunales serán nuestras aliadas en la materialización de proyectos que llevaremos a cabo con las comunidades, por lo tanto, brindaremos el apoyo necesario en la capacitación, participación, asistencia técnica, asesoría y **acompañamiento para el fortalecimiento de dichos organismos que nos permitan contar con un movimiento comunitario y unas acciones comunales empoderadas y ejerciendo el papel que les corresponde** en su entorno territorial y social.

JOBANY PALACIO RICO.
SOMOS FAMILIA

Tiempo para la familia

- Promoveremos estrategias que nos permitan la integralidad familiar como pirámide central de la sociedad y el Estado, **una familia bien constituida y fundada en los más profundos valores de Dignidad y Respeto**, genera los buenos hijos del mañana. La sociedad está conformada por familias y estas a su vez por hijos y el futuro dependerá exclusivamente de la buena formación y el ejemplo que podamos brindar a cada uno de ellos. *“La unidad de la familia, el interés de los hijos, el de los menores, y la igualdad de*



derechos y deberes de los cónyuges” o parejas como principios de familia, serán nuestra permanente preocupación.

SOMOS NIÑEZ, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.

Niños, niñas y adolescentes protegidos y felices.

- Se trabajará en la consolidación de las políticas públicas para atender adecuada y eficazmente las poblaciones de infancia, adolescencia y juventudes, **implementando de la mejor manera programas y estrategias que ayuden a su protección y a sus procesos de crianza, sano esparcimiento, educación y crecimiento.**
- Los derechos de niños y niñas tendrán prevalencia para el gobierno municipal, especialmente los relacionados con: control pre y post natal, alimentación y nutrición, atención y cuidado familiar, vacunación, aseguramiento en salud, identificación, formación y acceso a cultura.
- Avanzaremos y fortaleceremos el trabajo interinstitucional y social, para la reducción de los embarazos adolescentes e indeseados. Con las madres, padres, familia e instituciones responsables de dicho tema: organización comunitaria, salud, comisaria, instituciones educativas, etc.
- Trabajaremos en la formulación y **ejecución de política pública sobre derechos sexuales y reproductivos, drogadicción, alcoholismo, prostitución, abandono, deserción escolar y otros flagelos sociales que suelen afectar a estas indefensas poblaciones.**

Jóvenes con una ruta de oportunidades.

- Promoveremos la generación de oportunidades educativas y laborales que permitan la cualificación de las capacidades de nuestra juventud, para lo cual se buscará alianzas o generación de procesos asociativos públicos/privados que nos ayuden a superar muchas de las dificultades que en esas materias golpean la población joven, no solo del municipio sino en todo el territorio nacional
- Desarrollaremos una estrategia de trabajo Zonal que permita identificar dificultades y reales oportunidades de empleo para jóvenes. Apoyaremos la



capacitación para la adquisición de más y mejores competencias con demanda real en el entorno económico y social del municipio.

- Promoveremos la participación política de los jóvenes con incidencia real y oportuna, fortaleceremos la organización de los procesos juveniles y de sus colectivos. Lograremos el desarrollo real de la política de juventudes para nuestro municipio.
- Seguiremos avanzando sobre los aprendizajes logrados, diseñando una estrategia para la efectiva garantía de los derechos sexuales y reproductivos de hombres y mujeres jóvenes, y de todas las personas, con enfoque diferencial. **Total, respeto por la diversidad sexual y de género.**
- Trabajaremos para la creación, gestión y desarrollo del programa piloto, estatal de reforma **para la redención de jóvenes**, hombres y mujeres en riesgo, buscando formarlos como agentes de cambio, líderes y lideresas, impulsores de desarrollo. Ellos podrán ser de gran ayuda para la reconstrucción del tejido social de nuestro Municipio, capacitándolos como Formadores de cultura de paz y convivencia en el casco urbano y las áreas rurales de la municipalidad.

SOMOS ADULTO MAYOR

Adulthood and old age dignas

- Promoveremos proyectos productivos de intensidad continua, oportunidades de generación de ingresos y permanente formación para fomentar actividades propias de la edad y el entretenimiento en actividades útiles al adulto y/o a su familia.
- Ofreceremos servicios pertinentes con las necesidades y preferencias de las personas mayores, para mejorar su vinculación al circuito de arte, cultura, recreación, deportes y sano esparcimiento en el municipio, promoviendo la formación en hábitos de vida saludables para prevenir enfermedades, con aprovechamiento del tiempo libre.
- Haremos un trabajo articulado para la evaluación y diseño de la Política Pública para envejecer con salud y bienestar.

SOMOS MUJER

Sabemos que la igualdad real en nuestra sociedad pasa por asegurar los derechos, igualdad y oportunidades de las mujeres.



- Nuestra prioridad será fortalecer la institucionalidad, apoyaremos el fortalecimiento de la entidad **ASOMUCO**. Brindaremos el acompañamiento y apoyo técnico en la búsqueda de iniciativas que les permitan, a las mujeres y sus entornos familiares, oportunidades de generación de ingresos y continuidad para formación - capacitaciones.
- La seguridad y el bienestar de las mujeres en el municipio debe ser generado también a través de la promoción de un cambio cultural que **prevenga el machismo y promueva la generación de nuevas y más armónicas relaciones con el género opuesto** u otras expresiones sexuales. A través de este componente trataremos acciones en temas como el acoso callejero, en los colegios y la violencia de género por parte de parejas u otros tipos de violencia contra las mujeres.
- Realizaremos las gestiones necesarias para la búsqueda de recursos con el fin de **avanzar en el proceso de construcción de la Casa de la Mujer**, aprovechando que cuentan con el terreno.

SOMOS POBLACION ESPECIAL

Derecho a ser felices sin importar nuestra condición física o psicológica

- Garantizar una vida digna y hacerles partícipes de las diferentes propuestas de inclusión y participación que se generen en el territorio.
- Promoveremos el respeto por la diferencia y combatiremos el abuso social, e institucional. Como lo garantiza nuestra Constitución, todos tenemos el derecho a ser felices sin importar nuestra condición política, económica, racial, religiosa, étnica o social.
- Trabajaremos de manera articulada para la identificación, prevención y erradicación de todas las formas de discriminación y violencias que enfrentan las personas lesbianas, gais, bisexuales y trans. También para superar las barreras institucionales y la revictimización.
- Arrancando por los funcionarios públicos, la fuerza pública, los servicios de salud y el sector educativo, promoveremos el respeto por la diferencia, la no estigmatización, la no violencia y el reconocimiento de la igualdad de derechos de la ciudadanía **LGBTI**.
- Garantizaremos recursos del presupuesto municipal para proyectos de inversión, teniendo en cuenta la población en condiciones especiales o con vulnerabilidad social o económica.
- Se crearán espacios de reconciliación con la sociedad donde se permita la integración de la comunidad sin diferenciar su condición sexual o social



dentro del territorio, además se brindaran espacios de educación y capacitación para el trabajo enfocado en cerrar las brechas de desigualdad y eliminar los estereotipos que marcan y que deben vivir cada día la población **LGBTI**.

SOMOS POBLACION EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

Oportunidades y derechos para las personas con capacidades diferenciadas

- Los derechos de la población con capacidades diferenciadas o en condiciones de discapacidad, serán garantizados, a partir de acciones de fortalecimiento institucional como: **CREAMOR**, institución que debe restablecerse y brindarle todo el apoyo necesario para la adecuada realización de sus objetivos misionales y sociales.
- Se promoverá el Consejo Municipal de Discapacidad en Concordia.
- Brindar mecanismos de participación e integración con estrategias de atención integral en la prevención de las enfermedades y controles periódicos y acompañamiento de personal calificado.
- Acompañamiento en diversas actividades de recreación, deporte, cultura y sano esparcimiento para la población discapacitada.

SOMOS CONCORDIA RURAL

Dignificar al campesino productor.

- Atenderemos las necesidades rurales y los desafíos de las nuevas demandas con el técnico de apoyo de la Secretaría de Agricultura en cada una de las zonas, (**norte, sur, oriente y occidente**) con el objetivo principal de brindar acompañamiento a los programas de diversificación agrícola, tales como las huertas escolares, huertas caseras inteligentes y proyectos de emprendimiento, gallinas ponederas, piscicultura artesanal, entre otros, para fortalecer la labor de los habitantes del campo en términos de economía solidaria y seguridad alimentaria saludable.
- Mejoraremos los mercados campesinos con las Ferias campesinas y del emprendimiento, actividad que realizaremos en los puentes festivos donde propios y visitantes le podrán comprar sus productos, articulando nuestros sitios turísticos para hacer de esta actividad una fiesta y un incentivo a las visitas de los turistas. **Concordia deberá continuar en la senda de tornarse en un importante sitio de atracción turística en el suroeste,** para el



departamento y el país. Ya muchos municipios están proyectando esa senda, nosotros no podemos desistir de ese importante propósito.

- Las **CFR** (Casas Familias Rurales), **serán nuestros aliados estratégicos, para el fortalecimiento de los procesos de soberanía y seguridad alimentaria que llevaremos a todo el territorio rural e inclusive al área urbana.**
- Se fomentará la necesidad de diversificar la producción agrícola entre nuestros pequeños caficultores y micro empresarios del agro, **concientizándonos en la necesidad de que cada propietario de una finca, por pequeña que esta sea, siembre comida. Ojalá toda finca pudiera producir la comida que necesitan o consumen sus habitantes. Con el propósito de adquirir la autodependencia alimentaria como lo hacía la finca del abuelo. El ahorro allí obtenido, será llevado a la inversión, no al gasto, para de esa manera lograr el crecimiento económico de la familia rural.**
- Trabajaremos con los apicultores de manera articulada para la identificación, prevención, erradicación de todas las amenazas que se presenten y que atenten con la matanza de nuestras abejas, siendo garantes y ejemplo como entidad responsable del cuidado de nuestros entornos ecológicos y naturales.
- Impulsaremos proyectos de emprendimiento agro- industrial con nuestros jóvenes rurales y la mujer rural.
- Acompañaremos a las pequeñas y medianas empresas rurales para mejorar su competitividad y acceder a mercados más prósperos y amigables.

SOMOS BENESTAR ANIMAL

El respeto de todas las formas de vida.

- La defensa de los animales será un compromiso de nuestro gobierno municipal.
- Promoveremos el desarrollo de acciones conjuntas, con las diferentes entidades del municipio y en especial con las instituciones educativas para la protección animal en todo el territorio.
- Se propenderá por fortalecer la adquisición de equipos para ir fortaleciendo y mejorando la prestación de los servicios que brinda nuestro centro veterinario municipal: inseminaciones, esterilizaciones, etc



SOMOS TURISMO

Concordia Balcón Cívico y Cultural del Suroeste Antioqueño

- Buscar los mecanismos de adquisición de los lotes del alto de la cruz y de más zonas que sean bienes de uso público, con la finalidad de arborizar, hacer sendero ecológico y mirador turístico alrededor del Alto de Cruz, la Nitrera entre otros, para el disfrute de propios y visitantes.
- Hacer de nuestro municipio como si fuera la sala de nuestra casa, haremos un trabajo articulado con todos los actores, en la mejora de las dificultades que estamos presentando en el momento, pero que requieren el sentido de pertenencia y apoyo por parte de todos y su colaboración para hacer de Concordia un lugar realmente atractivo y acogedor para el turista y sus habitantes.
- Se trabajará con dedicación en el propósito de construir un programa concreto para estimulación del turismo local. Para ello se Establecerán alianzas público/privadas para la implementación del Plan Municipal de Turismo.
- Acompañamiento permanente al consejo Municipal de turismo.
- Propuesta Convive la Noche.
- Promoción y divulgación Calendario festividades durante el año.

SOMOS CONCORDIA AMBIENTAL

Cultura Ambiental.

- Mi Compromiso de inclusión de la agenda presentada por la Mesa ambiental será indeclinable y dichas ideas y recomendaciones serán incluidas en el plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.
- El medio Ambiente requiere de un SOS (llamado de atención urgente) a la humanidad y su llamado llega con nuestro personaje llamado **Súper A**, para los Concordianos y que todos, incluyendo los niños y niñas, seamos conscientes del urgente cuidado que hay que darle al Medio ambiente y a todos nuestros recursos naturales. Como bien se sabe muchos niños y niñas tienen su súper héroe y **Súper A** no es la excepción, a través de este personaje haremos todo el trabajo de campañas de cuidado y protección del medio ambiente.
- Articulados con la mesa ambiental, la secretaría de agricultura y medio ambiente, la secretaría de educación, la Casa Familiar Rural y la educación superior local, incluiremos en la cátedra municipal la Torre de la Sostenibilidad Agroecológica: agua, Suelos, Bosques, Semillas, Producción vegetal, Producción animal, Transformación agroindustrial y comercialización justa.
- Es indispensable gestionar para arbitrar mayores recursos y así poder adquirir más zonas de protección y conservación de los recursos naturales, ambientales e hídricos que surten el líquido vital de los acueductos de la zona urbana y las veredas de nuestro municipio. **Es necesario seguir avanzando en la adecuación, mejora y ampliación de coberturas de los actuales y nuevos acueductos que son necesarios en todo el territorio municipal.**



Somos Concordia por el pueblo y para el pueblo 20

- Promoveremos una comunidad comprometida y altruista con el cuidado y protección del Medio ambiente, articulando al trabajo continuo y armónico de las diferentes organizaciones y entidades responsables de la ejecución de los planes, programas y proyectos de conservación y cuidado del medio ambiente (la tierra y la naturaleza).
- **Mi defensa del territorio a la amenaza que tenemos en las solicitudes que se tienen vigentes para la explotación minera que ateten con la destrucción de la corteza terrestre, la contaminación de las aguas, la afección a la flora y fauna.**
- Se articularán las diferentes estrategias y líneas de acción con la de los gobiernos Departamental y Nacional, a fin de posibilitar mayores índices de ejecución de los proyectos y programas, al igual que para la efectiva financiación de las políticas públicas que puedan ser vinculadas en procesos de cooperación con dichos gobiernos.
- El diálogo directo con la gente, la concertación con todos los diferentes estamentos comunitarios, la permanente participación ciudadana para la toma de decisiones, el pluralismo en el marco irrestricto del orden jurídico que rige la administración pública, serán los principios fundamentales que orientarán el ejercicio de nuestro gobierno, siempre de la mano con la comunidad.

SOMOS GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES **Nuestra prevención es el riesgo**

- Realizaremos las gestiones pertinentes en la búsqueda de recursos o convenios que nos permitan brindar más apoyo a nuestro cuerpo de bomberos que tanto lo necesitamos en nuestro municipio de ese modo ayudaría ampliar y mejorar mucho más su portafolio de servicios.
- Gestionar el apoyo a los semilleros de voluntariado y Formación como son grupos Scouts, Cruz Roja, Bomberos, ecologistas, animalistas, entre otros.
- Fortalecer la autogestión, para contar con el banco de materiales que nos permita brindar la atención inmediata a nuestros damnificados y la solución de dificultades y necesidades por medio de acciones asociativas (Estado – comunidad, beneficiarios).
- Llevar a cabalidad cada una de las acciones y tareas indispensables y/o necesarias para la prevención y atención de desastres que se pudieren llegar a presentar en el nuestro municipio.



SOMOS INFRAESTRUCTURA Y LA PLANEACION DEL TERRITORIO

Uso sostenible del territorio.

- Brindaremos a la ciudadanía un estricto cumplimiento de lo establecido en el **EOT** Esquema de Ordenamiento Territorial, el cual se procurará mantener actualizado y acorde con los nuevos retos y necesidades sociales y territoriales.
- Realizaremos las gestiones en la búsqueda de recursos para los programas de vivienda nueva, mejoramiento de vivienda, mejoramiento de la infraestructura educativa, deportiva y cultural, placa huella urbana y rural. La infraestructura oficial, y rieles para mi hogar.
- Implementación y actualización constante del plan de movilidad.

SOMOS ENTIDAD ADMINISTRATIVA

Los principios de equidad, dignidad y la calidad del servicio público.

- Promoveremos con nuestros funcionarios, contratistas y entidades descentralizadas, estrategias que nos permitan brindar un mejor servicio en atención a los usuarios, para que la administración local tenga una buena imagen y credibilidad frente a la prestación de sus más elementales servicios misionales e institucionales. Nuestro real compromiso será el de servir bien y oportunamente!
- Fortaleceremos la participación ciudadana y mediante acciones de gobierno de puertas abiertas a la comunidad, para lograr una mejor atención y mayor credibilidad ciudadana.
- Trabajaremos incansablemente en brindar una comunicación efectiva y asertiva que le permita a la ciudadanía estar bien informado sobre el quehacer administrativo en sus diferentes dependencias y programas.
- Ejerceremos las tareas gubernamentales mediante acciones administrativas serias y transparentes, consultando a las comunidades, para lograr mayor cercanía, confianza y credibilidad entre todos y cada uno de los ciudadanos.
- Promoveremos la participación ciudadana siempre con miras a lograr empoderamiento comunitario y el fortalecimiento de la institucionalidad.



SOMOS SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
¡Cada vida es sagrada y la vida de los Concordianos los es!

- La seguridad ciudadanía será vital para el bienestar, la tranquilidad y el progreso de toda la población; con seguridad hay tranquilidad, confianza, inversión y oportunidades de proteger y fomentar el progreso de nuestro municipio; seremos contundentes en este componente y mantendremos cero tolerancias con la delincuencia, la cual se combatirá con contundencia y transparencia. Se perseguirá el delito en todas sus modalidades, buscando detectar y erradicar sus causas.
- Se establecerán estrategias encaminadas a combatir y eliminar las delincuencias común y organizada y los fenómenos delictivos que más han invadido nuestra sociedad, tales como los sitios de microtráfico y casas de vicio tanto en la zona urbana como en la rural.
- Conformaremos la red de cooperantes que nos permitan brindar una información creíble y oportuna en los sitios de inseguridad o donde se practiquen actos ilegales, para solicitar a nuestra fuerza pública a ejercer el control territorial pertinente.
- Realizaremos todas las estrategias pertinentes de **vigilancia, seguridad y orden público**, para el cuidado y protección de la ciudadanía con relación a las diferentes actividades que se presentan durante todo el año.

Les dejo en consideración mi programa de gobierno que construimos con nuestro equipo de trabajo con las necesidades expresadas por la comunidad durante nuestros permanentes recorridos por todo el territorio rural y urbano.

JOBANY PALACIO RICO.



JOBANY DE JESÚS PALACIO RICO
CC. 71.494.769 De Concordia Antioquia
Candidato por el Partido Político ENMACHA

